**COMUNICADO DE PRENSA**

**94 empresas y 41 gobiernos hacen públicas sus medidas en materia de empresas y derechos humanos**

Londres, 25 de febrero de 2015 – Las [nuevas plataformas interactivas](http://business-humanrights.org/en/node/119616) que serán lanzadas hoy revelan cómo las empresas y los gobiernos abordan los efectos de las actividades empresariales sobre los derechos humanos y hallan que, aunque en muchos casos las medidas adoptadas sirven de inspiradores ejemplos para actuar, aún queda mucho por hacer.­­­

El Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos se dirigió a 100 gobiernos y 180 empresas con preguntas específicas sobre las políticas y las medidas que aplican en materia de empresas y derechos humanos. Respondieron el 52 por ciento de las empresas y el 40 por ciento de los gobiernos. Por los resultados obtenidos, es evidente que la aprobación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos ha servido de catalizador para la adopción de medidas, pero sigue habiendo una falta de entendimiento y de actuación coherente entre los gobiernos y las empresas.

Phil Bloomer, director ejecutivo del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, manifestó: “*Nuestras nuevas plataformas de acción impulsarán la adopción de esenciales medidas gubernamentales y empresariales en materia de empresas y derechos humanos, mediante el aumento de la transparencia y el intercambio de buenas prácticas. Este es el primer sitio web público y gratuito en donde cualquier persona podrá comparar las acciones sobre empresas y derechos humanos de 94 empresas y 41 gobiernos”.*”

Respondieron empresas de todas las regiones, entre ellas Coca-Cola, la Empresa Petrolera estatal china (CNOOC, China National Offshore Oil Corporation) y Telefónica. Muchas señalaron que las complejas cadenas de suministro y el débil control gubernamental plantean desafíos para su respeto a los derechos humanos. Entre las medidas más comunes que las empresas afirmaron estar implementando figuran los compromisos de política, la presentación de informes externos y la participación de sus proveedores. De las 50 mayores empresas del mundo, 34 cuentan ya con una declaración de política de derechos humanos, a disposición del público.

La participación fue especialmente pobre en el sector minorista y textil, donde sólo respondió el 25 por ciento de las empresas, en su mayoría textiles. Tampoco hubo, en muchos casos, una gran respuesta de las empresas extractivas estatales. El porcentaje de respuesta más alto fue el del sector de alimentación y bebidas (73 por ciento).

La Unión Europea lideró la participación gubernamental, pues respondió el 71 por ciento de sus Estados miembros. Respondieron muchos gobiernos que ya participan activamente en cuestiones de empresas y derechos humanos, como Brasil, Noruega, Alemania y Estados Unidos, y resultó prometedor recibir respuestas de países que están en las etapas iniciales de la elaboración de políticas en esta materia, como Angola, Bahréin, Israel, Japón y Myanmar.

Existe un ímpetu entre los gobiernos para la elaboración de planes de acción nacionales sobre empresas y derechos humanos. Aunque en la actualidad son sólo cuatro los gobiernos que cuentan con tales planes (Dinamarca, Finlandia, Países Bajos y Reino Unido), más de una docena han indicado que están elaborando o considerando la posibilidad de elaborar un plan de acción nacional. La mayoría de los gobiernos mencionaron medidas legislativas entre los pasos que han dado. Fueron relativamente pocos los gobiernos que reconocieron la jurisdicción extraterritorial como medio para proteger los derechos humanos de impactos empresariales. Los representantes gubernamentales que respondieron al cuestionario aludieron sobre todo a falta de sensibilización y a dificultades de coordinación entre ministerios.

No participaron en este proceso varios gobiernos con gran impacto económico (Canadá, China, India y Rusia). Tampoco hubo respuesta de empresas canadienses ni rusas, y fue reducida la de empresas indias (29 por ciento) y chinas (26 por ciento). Esta tendencia resulta decepcionante, pues la transparencia es esencial para mejorar la actuación tanto de los gobiernos como de las empresas.

Tanto los gobiernos como las empresas que respondieron comunicaron medidas sustantivas y positivas. Entre ellas figuran la obligación de presentar informes sobre diversas cuestiones de derechos humanos en los Estados Unidos, Dinamarca, Francia, el Reino Unido y otros países, y los esfuerzos de algunas empresas por realizar evaluaciones de impacto en los derechos humanos en los países donde desarrollan sus actividades y por establecer un proceso claro de recepción de quejas.

**Se requiere una acción conjunta**

Mientras que las empresas señalaban considerables retos derivados de deficiencias de gobernanza, varios gobiernos mencionaron la oposición de parte de intereses empresariales como obstáculo. Esta discordancia pone de relieve, en el mejor de los casos, que los gobiernos y las empresas no cooperan entre sí, y en el peor de ellos, que eluden su responsabilidad señalándose mutuamente.

Al lado del perfil de cada empresa y cada gobierno, se han puesto noticias relacionadas, tanto producidas por los medios de comunicación, como por la sociedad civil. Las plataformas de acción buscan fortalecer la rendición de cuentas, a la par que la transparencia. Destacan ambas los ejemplos prácticos que pueden compartirse y ponen de relieve tanto a empresas como a gobiernos que aún no se involucran. Y sobre todo, ofrecen información que los defensores y defensoras de derechos humanos pueden emplear para que las empresas rindan cuentas.

Annabel Short, Directora de Programas y responsable de proyecto de la Plataforma de Acción de Empresas, ha señalado: “*Toda empresa que busque éxitos a largo plazo frente a grandes desafíos sociales y medioambientales tiene que tomar los derechos humanos con seriedad. Alentamos a las empresas de todas las regiones del mundo a que emprender medidas y a que compartan sus avances públicamente”.*

Eniko Horvath, responsable de proyecto de la Plataforma de Acción de Gobiernos, ha afirmado: “*Con varios procesos de plan de acción nacional en curso, los gobiernos deben aprovechar la oportunidad para compartir experiencias y garantizar que sus planes son sólidos no sólo sobre el papel, sino también que ofrecen protección y medios de reparación efectivos a todo el mundo”.*

**Contactos con los medios de comunicación:**

* Annabel Short, directora de Programas, responsable de proyecto de la Plataforma de Acción de Empresas, short@business-humanrights.org, +1 212 564 9160
* Eniko Horvath, investigadora, responsable de proyecto de la Plataforma de Acción de Gobiernos, horvath@business-humanrights.org, +44 (20) 7636 7774
* Joe Bardwell, encargado de Rendición de Cuentas Empresarial y Comunicaciones, bardwell@business-humanrights.org, +44 (20) 7636 7774

La Plataforma de Acción de Gobiernos fue posible gracias a la donación de la Oficina de Asuntos Exteriores y la Mancomunidad, de la Gran Bretaña. La Plataforma de Acción de Empresas se hizo realidad por una donación del Ministerio Federal de Desarrollo y Cooperación Económica de Alemania, a través de GIZ.

El Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (CIEDH) es miembro del Grupo Directivo del proyecto “Índice Empresarial en Derechos Humanos” ([Corporate Human Rights Benchmark, CHRB](http://business-humanrights.org/en/corporate-human-rights-benchmark)). El proceso y resultados de la Plataforma de Acción de Empresas serán incluidos en el desarrollo de la metodología a emplear en el CHRB, en curso. Los miembros del Grupo Directivo del CHRB son: Aviva Inversors; Calvert Investments; CIEDH, EIRIS; el Instituto para los Derechos Humanos y Empresas, y VBDO.

El [*Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos*](http://business-humanrights.org/es) *es una ONG internacional que hace seguimiento de los efectos (positivos y negativos) en los derechos humanos de las actividades de más de 6.000 empresas de más de 180 países, y hace pública la información en su sitio web en ocho idiomas. Pedimos respuestas a las empresas cuando la sociedad civil expone cuestiones que le preocupan. La tasa mundial de respuesta de las empresas supera el 70 por ciento.*